Pereira, 10 de septiembre de 2025

Señores
TORRES Y ASOCIADOS S.A.S
Doctora
KAREN DAYANA CRIADO VEGA
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de consultoría ICCU – CTO 259 DE 2025. ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA VÍA DESDE EL SECTOR ESCALANTE HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENA VÍA SECTOR SANTAMARTA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

ASUNTO: Aprobación de informe semanal e informe mensual – Contrato de Consultoría No. 259 de 2025

Cordial saludo,

De conformidad con las labores de esta interventoría dentro del contrato de la referencia, nos permitimos informar que fueron revisados, verificados y aprobados los informes presentados por el Consultor correspondientes al período objeto de seguimiento, de acuerdo con la siguiente relación:

Tipo de informe	Periodo reportado	Comunicado de radicación del Consultor	Fecha de radicación Consultor
Informe Quincenal No.03	25 julio - 09 agosto 2025	Recibido mediante correo electrónico	18 – agosto - 2025
Informe Quincenal No.04	10 agosto – 23 agosto 2025	Recibido mediante correo electrónico	25 – agosto - 2025
Informe Mensual No.02	24 julio - 24 agosto 2025	Recibido mediante correo electrónico	04 - septiembre - 2025

La revisión realizada por esta Interventoría comprendió la verificación del cumplimiento de las actividades ejecutadas durante el período reportado, así como la consistencia de la información técnica, administrativa, financiera, ambiental y social presentada por el Consultor, según corresponda al alcance contractual.

Como resultado de dicho proceso de revisión y verificación, se concluye que los informes anteriormente relacionados cumplen con los requisitos establecidos en el contrato y reflejan adecuadamente el avance de las actividades desarrolladas, razón por la cual esta Interventoría emite su aprobación.

La presente aprobación se expide para los fines pertinentes.

Cordialmente,

JOHN HENRY MORA GALVIS
Director de Interventoría
CONSORCIO SUPERVISORES CUNDINAMARCA

Elaboró: MYAH
Revisó/Aprobó: JHMG

C.C.: Ingeniera Daniela Acuña Socha/Apoyo a la supervisión